

La Vega de Granada: De un espacio agrario en crisis a un complejo paisaje cultural

La Vega de Granada: From an agrarian space in crisis to a complex cultural landscape

Raúl Puente Asuero
Universidad de Sevilla

Recibido, Diciembre de 2012; Versión final aceptada, Marzo de 2013.

Palabras clave: Vega, Patrimonio, Crisis, Paisaje, Amenazas, Esperanzas, Agricultura, Acequias, Lorca.

Keywords: Vega, Heritage, Crisis, Landscape, Threats, Hopes, Agriculture, Irrigation canal, Lorca.

Clasificación JEL: O18, Q57, R12

RESUMEN

La Vega de Granada es un paisaje agrario multifuncional con una potente dimensión cultural y colectiva. Este artículo tiene como objetivo señalar cómo, en las últimas décadas, este ámbito agrario de antaño notable unidad paisajística, ha devenido en una compleja aglomeración caracterizada por una gran discontinuidad y fraccionamiento del territorio. Para ello, se caracterizan los principales valores patrimoniales de la Vega (ríos, acequias, caminos, secaderos...) y cómo las manifestaciones culturales de todas las épocas han reflejado dichos valores. Los resultados apuntan a que, frente a la descoordinación administrativa, los movimientos sociales están liderando una protección y puesta en valor de la Vega.

ABSTRACT

La Vega is located in the heart of Granada province, occupying the depression formed by the River Genil and its tributaries, with a vast flood plain that slopes gently to the west. It is part of the Intrabaetic Depression and is bordered to the north by a series of mountain ranges belonging to the Cordillera Subbética system and to the south by the Sierra de Almijara and Sierra de Tejeda mountain ranges in the Cordillera Penibética system. To the east, shaping the headlands of the depression, we find the Sierra Arana and Sierra Nevada, and to the west the Sierra Gorda, making way for the River Genil as it flows towards Loja.

This article has been written on the back of fieldwork carried out by the author when drawing up the Vega de Granada Special Plan. The author conducted 30 interviews between May and November of 2011 with various entities representing the Vega de Granada area: farmers, farming associations, irrigation associations, the University of Granada, business associations, local councils, political parties and citizen platforms such as "Salvemos la Vega". In addition to the information obtained through these interviews, extensive work was conducted previously to compile sources on this issue.

The result of these interviews and fieldwork is reflected in this article, which seeks mainly to offer synchronic and diachronic analysis raising the question of whether there is still time to conserve and revalue the agrarian heritage of La Vega de Granada. To do this, the key patrimonial and landscape values are identified (water channels, paths, poplar groves, agrarian and industrial architecture, rivers and streams, agricultural customs, etc.).

The River Genil, the backbone of La Vega, flows from east to west in a complex river system that not only favoured the historic development of farming activity but also plays a fundamental role in the ecological balance of this area. In addition to the invaluable river system there is also a system designed and created to capture and harness water resources, both surface and subterranean, with a complex and intricate network of hydraulic connections. It encompasses systems to capture water, such as dams and wells, infrastructures to distribute water, such as channels and dividers, and associated constructions such as mills, troughs, fountains and cisterns; giving La Vega some of its hallmark features.

As in other historically populated territories, La Vega de Granada became intensely populated in the age of Muslim domination as irrigation techniques were perfected. The agricultural plots were adapted to the uneven terrain, creating an irregular layout of plots supplied by a large complex network of water channels. This model of territorial occupation still exists today. There was a dense network of rural paths and drovers' roads linking different areas of La Vega, forming a complex grid. However, the integration of new transport infrastructures has not taken into account the peculiarities of La Vega's landscape. The impact of these infrastructures, particularly the roads, has been devastating as they break up the territory, marginalise the network of rural paths, foster real estate speculation for second homes and divide and sever the relationship between the population and La Vega, situating urban nuclei with their backs to it.

The road network is still incomplete, badly organised and poorly signposted, mixing agricultural traffic with conventional traffic and without meeting the mobility demands of citizens commuting to the city for work purposes, or of farmers moving around with agricultural machinery using the once rural paths.

The area immediately surrounding the city of Granada has been radically affected by this process, with tension decreasing the further we move away from the city. This space close to Granada has seen a progressive occupation of the land for non-agricultural uses (treatment plants, scrap metal plants, shopping centres), as well as multiple land parcelling responding to speculative real estate interests. Territorial impact is not only caused by the number of new residential properties built, but because the model of urbanisation has changed from vertical to horizontal, in the form of single-occupancy houses that require greater land availability.

Poor local coordination means that the actions taken by all local councils in La Vega, in addition to the unilateral actions of the regional or state government, lead to the progressive decline of agricultural land. As if taking "bites out of the territory", each Local Council is managing its own space in La Vega in the absence of a supramunicipal capacity to work in conjunction with one another, or to organise planning and management so as to encompass and coordinate the different interests.

In order to maintain its traditional agrarian landscape, La Vega must implement modern competitive agriculture. It must be reorganised on the basis of cooperatives encompassing large numbers of owners, as well as through differentiation, opting for organic farming, local farming, and joint commercialisation in different channels. These measures would seem to be inevitable in terms of offering alternatives to the competition faced from other thriving agricultures that are more flexible and innovative, such as the polytunnel crop farming seen in the neighbouring province of Almería.

Particular mention should be made of the tobacco drying structures and the beetroot factories, which are another hallmark feature of La Vega. These drying structures come in a variety of shapes and sizes, but most commonly they are long single-storey constructions with high ceilings and perforations that facilitate ventilation and the drying of tobacco leaves. Although there are still examples of brick buildings that are of great patrimonial value, such as El Cortijo del Altaje in Pinos Puente and El Cortijo del Rector in Granada, the drying structures seen today represent an informal,

functional and casual architecture, almost the product of chance and necessity, built to respond to growing demand starting in the 1950s when tobacco crops underwent strong growth in La Vega. These humble architectures, almost DIY jobs, use leftover materials and waste, timber, woodchip or bricks and manage to create elements with their own unique personality.

The appearance of beetroot in La Vega in the early 20th Century, on the other hand, left a major mark on the landscape, with the installation of large-scale factories. The chimney stacks and distilling towers of these factories, of which there were up to 13, located around the railway tracks, stand out against the flat landscape of La Vega. Following the crisis in the beetroot industry in the 1930s, the majority of these factories were abandoned and ended up disappearing; others are still standing, such as the ones in San Isidro and La Inmaculada del Genil in Granada, La Vega in Atarfe and San Pascual in Pinos Puente, exponents of a hugely symbolic industrial heritage, which have now been converted to house other business activities or services.

The values and landscapes that have shaped this peri-urban agricultural landscape, which is highly symbolic yet where tensions run high, have been amply reflected by cultural manifestations through the ages, from Al Jatib to Federico García Lorca. The cathartic presence of Federico García Lorca, born and killed in La Vega de Granada, reflects the powerful bond between landscape and culture, art and emotions: *"I belong to the heart of La Vega"*, wrote Federico García Lorca. Throughout the literary oeuvre of the universal poet and playwright we see brushstrokes of a landscape filled with poplar groves, water channels, paths, farmers, joy and sorrow, threats and hopes... The hispanist Ian Gibson assures that the work of Lorca would not be the same without the references to the landscape that underscore his entire literary corpus.

The article shows that La Vega de Granada moves in a constant duality of threats and hopes. Although it is possible to recognise the landscape of La Vega as an important element in the collective memory of the *granadinos*, it is impossible to disentangle it from the continual threats that urban development is inflicting upon the territory.

We might conclude that there is still time. The article sets out a series of proposals that are being cautiously promoted by public administrations. The Regional Government of Andalucía is putting the finishing touches on a Special Organisation Plan for La Vega de Granada which should see the light of day soon and which, unlike previous plans, with little or no application, must be an instrument that fosters territorial protection and the revaluing of La Vega. However, without a doubt, citizen platforms such as "Salvemos la Vega" are working energetically as the greatest defenders and promoters of La Vega, through proposals such as ensuring it is declared a cultural asset (BIC status), Heritage Area, or the steps being taken with international organisations such as UNESCO, as well as activities and projects to revitalise the economy of La Vega.

1. INTRODUCCIÓN A UN PAISAJE AGRARIO DE GRAN SINGULARIDAD

La Vega es la comarca que dota de personalidad a la aglomeración urbana de Granada conformando un paisaje muy antropizado con grandes tensiones históricas. El paisaje de la Vega de Granada es ante todo un paisaje agrario que se sustenta en una riqueza patrimonial, tanto material como inmaterial, variada y heterogénea, y en una organización territorial singular que se ha configurado a lo largo de la historia.

Esta comarca posee un variado y rico conjunto de elementos y características de gran belleza y plasticidad natural que le otorgan un paisaje de excepcional calidad. Así, destaca el tupido manto vegetal y los manchones arborescentes de la llanura, las tres colinas sobre las que se asienta la ciudad de Granada, la amplia e intrincada

red hidrográfica y de caminos y el extenso semicírculo de elevaciones montañosas que circundan Granada. Y, si Granada no puede entenderse sin la Alhambra o Federico García Lorca, tampoco puede entenderse sin su Vega.

FIGURA 1
FOTO AÉREA DE LA VEGA DESDE FUENTE VAQUEROS HACIA EL SUROESTE. AL FONDO, GRANADA Y SIERRA NEVADA.



Fuente: Secretaría General de Ordenación del Territorio y Urbanismo. Consejería de Obras Públicas y Urbanismo.

Dada su complejidad actual e histórica, la Vega no tiene unos límites físicos precisos. Para su delimitación hay que acudir, además de a factores de tipo histórico y/o cultural, a las delimitaciones que planes y programas con gran incidencia en el territorio ha efectuado la administración pública en las últimas décadas. En este sentido, para el presente artículo nos centramos en las delimitaciones que realiza el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Granada (POTAUG) en 1999 y las realizadas por el Plan Especial de la Vega de Granada, actualmente en fase de Avance.

Partiendo de tales consideraciones, este artículo nace del trabajo de campo realizado para el Plan de Participación Pública del Plan Especial de la Vega de Granada en el que realizaron 30 entrevistas entre mayo y noviembre de 2011 a diversas entidades y colectivos representativos de la Vega. El resultado de dichas entrevistas y el trabajo de campo se intenta plasmar en este artículo cuyo objetivo principal es reflejar mediante un análisis tanto sincrónico como diacrónico la duda latente hoy día acerca de si aún estamos a tiempo de conservar y poner en valor el patrimonio

agrario de la Vega de Granada. Para ello, el artículo se estructura identificando en primer lugar aquellos valores patrimoniales y paisajísticos (ríos y arroyos, acequias, caminos, choperas, arquitectura agraria e industrial, costumbres agrícolas, etc) que han ido conformando a lo largo de una dilatada historia un paisaje agrícola periurbano de alta simbología. Una vez identificados dichos valores patrimoniales y paisajísticos se hace hincapié en cómo las manifestaciones culturales de todas las épocas, desde Al Jatib hasta Federico García Lorca han reflejado dichos valores, reconociéndose hoy día el paisaje de la Vega como una parte importante de la memoria colectiva de los granadinos.

Finalmente se aportan reflexiones sobre los nuevos movimientos ciudadanos como principales valedores de la defensa de la Vega capaces de revertir las amenazas que, fundamentalmente desde el urbanismo y junto a la pasividad de las administraciones públicas, sobrevuela esta comarca desde hace décadas.

2. LA BASE FÍSICA EN LA CONFORMACIÓN DE LA PERSONALIDAD DE LA VEGA

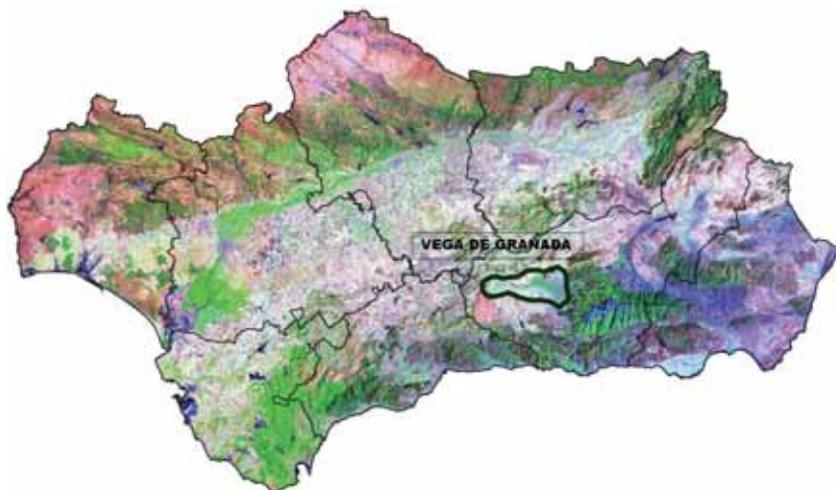
La Vega se sitúa en la parte central de la provincia de Granada, ocupando la depresión que conforma el río Genil y sus afluentes y constituyendo una amplia llanura de inundación suavemente inclinada hacia el oeste. Forma parte del Surco Intrabético y queda limitada al norte por una serie de sierras pertenecientes al conjunto subbético y al sur por las unidades penibéticas de las Sierras de Almijara y Tejeda. Al este, conformando la cabecera de la depresión, se sitúan Sierra Arana y Sierra Nevada, y al oeste se interpone Sierra Gorda, abriéndose paso el río Genil en dirección a Loja.

Las particulares condiciones climáticas y topográficas de la Vega han condicionado una gran calidad y excelencia en los cultivos de regadío que desde antaño se han localizado en este territorio. Presenta un clima de tipo mediterráneo continental, caracterizado por inviernos fríos y prolongados y veranos largos y calurosos. Su localización, encajonada entre montañas y su altitud media (650-700 m), le confieren un cierto carácter aislado que condiciona su régimen pluvial y térmico. En general, las precipitaciones son escasas, unos 450-500 mm de media anual, concentrándose fundamentalmente en otoño e invierno y con unos mínimos muy acusados durante los meses estivales. Es destacable la frecuencia de las heladas, más de 30 días al año, registrándose unas 5-6 nevadas anuales.

En relación a las temperaturas, en invierno se pueden alcanzar mínimas de 0° C y máximas en verano de 30° C, siendo la media térmica relativamente baja (unos 15 ° C). Los índices de insolación son elevados, con más de 2.800 horas anuales. La escasa duración y representatividad de las estaciones equinocciales es otro

rasgo más de la continentalidad del clima de la Vega. Todas estas circunstancias condicionan muchos de los cultivos que prosperan en la comarca, ya que se requieren especies capaces de soportar los rigores del invierno, las sequías extremas del verano y las frecuentes heladas.

FIGURA 2
MOSAICO DE ORTOIMÁGENES LANDSAT TM (2005)



Fuente: Secretaría Gral. de Medio Ambiente y Agua. Junta de Andalucía

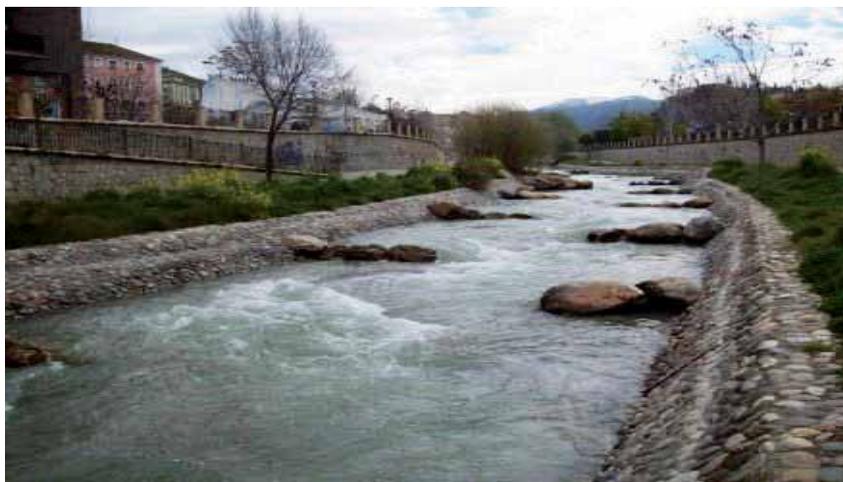
Desde el punto de vista edáfico, la mayoría de los suelos de la Vega son típicamente aluviales, constituidos por arenas, conglomerados, arcillas y limos, poco o nada consolidados. El tipo predominante de suelo es el fluvisol calcáreo, presentando perfiles poco diferenciados, del tipo AC, con un apreciable contenido en carbonato cálcico, con pH neutro o ligeramente alcalino. En general se trata de suelos profundos y con un aceptable contenido de materia orgánica que decrece muy lentamente con la profundidad, lo que le confiere una elevada fertilidad natural. Las pendientes son mínimas y rara vez se supera el 2% de desnivel (Consejería de Obras Públicas y Vivienda, en el Documento para la Concertación del Plan Especial de Ordenación de la Vega de Granada, sin publicar).

A pesar de presentar un relieve predominantemente llano, la alta porosidad del suelo evita problemas de hidromorfismo. Además, la planta dispone de una elevada humedad ya que se eleva la capacidad para retener agua, siendo por ello excepcional para el cultivo de regadío. Atendiendo a la textura de los suelos, pre-

domina la franco-limosa, más fina en las proximidades de los cauces y más gruesa conforme nos alejamos de ellos.

Junto al clima y a los suelos, no podría entenderse el paisaje de la Vega sin la existencia de una importante red fluvial que configura y condiciona la estructura básica de este territorio. El río Genil, principal eje de la Vega, discurre de este a oeste recibiendo las aguas de los ríos Aguas Blancas, Beiro, Darro, Dílar, Cubillas, Monachil y Salado. Este complejo sistema fluvial no solo favorece el desarrollo histórico de la actividad agrícola sino que supone un valor fundamental en el equilibrio ecológico de la comarca. El río Genil y sus afluentes conforman un valioso sistema natural actuando como conectores ecológicos que permiten el mantenimiento y salvaguarda de diferentes ecosistemas riparios.

FIGURA 3
RÍO GENIL



Fuente: Plataforma Salvemos la Vega

A todo ello contribuye su situación en la cabecera de una de las mayores cuencas hidrográficas de la Península Ibérica y sobre un potente acuífero subterráneo que llega a alcanzar una superficie extendida de 200 km², una cuenca de unos 2.900 km², unos 250 m de profundidad y unas reservas explotables estimadas en 1.000 hm³ (Castillo, A., 1995).

Tradicionalmente, la disponibilidad de agua quedó circunscrita a los terrenos donde era posible el riego por gravedad a través de acequias y otras pequeñas

obras de infraestructura. Con los avances tecnológicos se han ampliado los terrenos regados gracias a mayores obras hidráulicas y a la utilización de bombas que permiten la elevación de aguas subterráneas.

3. GÉNESIS Y CONFORMACIÓN HISTÓRICA DEL PAISAJE AGRARIO

Las excelentes condiciones naturales del suelo de la Vega y la disponibilidad de agua han posibilitado el intenso asentamiento humano de este territorio. Internamente, la Vega presenta dos unidades geomorfológicas que han condicionado dicho asentamiento humano en diferentes épocas de la historia. La primera unidad geomorfológica la componen las zonas más bajas de la Vega, destinadas mayoritariamente a los cultivos de regadío y con periódicas inundaciones por el desbordamiento de los ríos y arroyos. La segunda unidad corresponde a los piedemontes que circunvalan estas tierras bajas, destinados fundamentalmente a cultivos de secano (cereales, vides y olivos).

FIGURA 4
VISTA AÉREA DE LA VEGA



Fuente: Plataforma Salvemos la Vega

El asentamiento humano se localiza originariamente en estos piedemontes elevados que suponen el borde de contacto entre la zona de regadío y la zona de

secano. Ya en época romana y árabe, el hábitat concentrado se sitúa en esta zona de transición que permite disponer de agua con facilidad y, al mismo tiempo, estar a salvo de crecidas e inundaciones (Menor, J., 1997).

La Vega de Granada se puebla intensamente en época musulmana conforme el regadío se va perfeccionando. Las parcelas agrarias se adaptan a las desigualdades del terreno creando un parcelario irregular que se abastece de una importante y compleja red de acequias. Este modelo de ocupación del territorio pervive hasta nuestros días marcando una de las señas de identidad de la Vega: núcleos situados en el piedemonte como Churriana, Huétor Vega, Ogíjares, Cogollos, Jun, Pulianas, Pinos Puente, Albolote y Atarfe, y regadíos situados en la llanura inundable abastecidos por una enmarañada y laberíntica red de acequias y caminos.

En esta época, el topónimo para referirse a la Vega es *al-Fahs*, haciendo referencia a “toda región habitada sea llana o montañosa, con tal de que sea terreno cultivado”. Esta cita enfatiza la importancia de la agricultura para los musulmanes, lo cual se reafirma con la lectura de algunos párrafos de Ibn al-Jatib:

“No hay, en fin, en torno de aquel recinto [Granada] espacio alguno que no esté poblado de jardines, de cármenes y de huertos. Pues en cuanto al terreno que abarca la llanura que se extiende en lo bajo, todo son almunias de gran valía y de tan excesivos precios que ninguna de ella podría pagarla sino un príncipe, habiendo algunas que producen cada año una renta de quinientos dinares. [...] Esta prosperidad alcanza igualmente á todas las alcarias y terrenos que poseen los súbditos, colindando con las propiedades del sultan, pues se ven por do quiera campos dilatados y alquerias pobladas, habiendo entre ellas algunas muy extensas y habitadas...” (Simonet 1979: 79-80, cit. Jiménez, M^a C., 1990 y Martínez, L., 2010).

Mención aparte merece Santa Fe, asentamiento que se forma en el s. XV a raíz del campamento cristiano que se organiza para la conquista del reino nazarí de Granada.

Con posterioridad a la conquista cristiana de Granada, los cambios durante los siglos XVI y XVII son mínimos, manteniendo la estructura del sistema agrario árabe. La progresiva desecación del área pantanosa del centro de la llanura en el entorno de Fuente Vaqueros a lo largo del siglo XVIII y los avances tecnológicos facilitan la aparición de nuevos núcleos de población y la implantación de cultivos como el cáñamo, el lino, las habas, el maíz, etc. El privilegio que tenía la Vega durante el s. XVIII para la producción exclusiva del cáñamo y la rentabilidad del lino favorecen el crecimiento demográfico en la zona durante esta centuria. Sin embargo, hacia mediados del s. XIX, la pérdida de ese privilegio, la crisis del lino, la filoxera de la vid y las epidemias de cólera conllevan un nuevo estancamiento económico en el último cuarto del s. XIX.

La introducción a inicios del siglo XX del cultivo industrial de la remolacha va a suponer un enorme impulso y un gran dinamismo a toda la zona y supondrá un cambio radical tanto en el funcionamiento como en la organización espacial de la Vega. La demanda de mano de obra, tanto de braceros y jornaleros para el cultivo de la remolacha en el campo como de obreros para las fábricas azucareras, traen como consecuencia un aumento de la población en la capital y en la práctica totalidad de los municipios. La riqueza generada por la remolacha crea en Granada una burguesía agroindustrial que pone en marcha diferentes iniciativas empresariales que dotarán a la capital de un nuevo aire en lo arquitectónico, lo económico, lo social, etc.

El monocultivo industrial de la Vega favorece el crecimiento económico durante tres décadas hasta que a partir de 1930 la expansión de este cultivo por otras zonas de España, con estructuras agrarias menos fragmentadas, comienza a producir una nueva crisis en la comarca. Esta crisis se verá agravada por la Guerra Civil y el progresivo cierre de las fábricas azucareras al no ser rentable su explotación y transformación. Tras la Guerra Civil, los cultivos remolacheros se reconvierten en cultivos de subsistencia como la patata, el maíz y el trigo. En cierta medida, tales cultivos minimizan la crisis para algunos agricultores tradicionales y consiguen, gracias a ellos, nuevos ingresos que evitan el éxodo rural. Asimismo, también contribuyen a rescatar diversos sistemas de cultivo en desuso.

A partir de los años 50, la aparición de un nuevo cultivo industrial como el tabaco motiva un nuevo resurgimiento en la Vega, aunque sin llegar a los niveles de desarrollo y generación de empleo que alcanzó la remolacha. En este periodo se inicia, de manera progresiva, el abandono de las tareas en el campo pero el cultivo del tabaco, mantenido y subvencionado por el Estado, ralentiza la salida de población rural. Sin embargo, durante los años 60 y 70 la agricultura ya no es capaz de fijar a la población y los municipios de la zona no escapan al proceso migratorio, dirigiéndose los emigrantes hacia otras comunidades autónomas como Cataluña y el País Vasco o hacia otros países como Francia, Suiza y Alemania.

Durante estos años se mantiene el cultivo de tabaco, aún protegido por el Estado, y se diversifican los cultivos de regadío y cereal, adquiriendo cierta importancia la industria choperera.

En la década de los 80, con la incorporación de España a la Comunidad Económica Europea, se reduce paulatinamente la protección estatal y los incentivos hacia el cultivo del tabaco, entrando desde entonces en franca regresión. El cierre en 2002 de la fábrica de CETARSA (Compañía Española de Tabaco en Rama) supuso el golpe casi definitivo a este cultivo en la Vega. En la actualidad, el tabaco sigue cultivándose aunque a pequeña escala, siendo numerosos los ejemplos arquitectónicos de secaderos que salpican el paisaje de la Vega.

Hasta el último tercio del siglo XX, la Vega presentaba una imagen de espacio agrícola unitario complementado con un sistema urbano que se desarrollaba

pausadamente en función de las necesidades derivadas de la actividad agraria. Si históricamente el medio físico y las buenas condiciones agronómicas fueron los factores básicos del origen y crecimiento de los núcleos de población, a partir de los años 70 se desliga la evolución urbana de la economía agraria. A partir de ese momento, el proceso de metropolización de Granada es el principal motor de crecimiento de la Vega y el dinamismo demográfico de los municipios “no se relaciona con la producción agraria, sino con la influencia que sobre ellos ejerce la ciudad de Granada” (Menor, J., 1997).

El carácter minifundista de la propiedad

En cuanto a la propiedad, la Vega de Granada se ha caracterizado históricamente por la gran compartimentación y fragmentación de los propietarios. Las explotaciones agrícolas suelen ser de mediana o pequeña extensión (entre 0,5 y 5 ha) lo que limita la incorporación de maquinaria, la renovación técnica de la actividad y la obtención de amplios márgenes de beneficios. El régimen de tenencia de la tierra suele ser en propiedad, siendo difícil tradicionalmente la movilidad de las tierras. Los propietarios recurren al arrendamiento de terrenos para obtener una mejora de las rentas por explotación, dedicándose principalmente estas tierras al cultivo del tabaco.

CUADRO 1
DISTRIBUCIÓN DE PARCELAS SEGÚN TAMAÑO, 2010

Tamaño de las parcelas	%
<1 ha	90,2
1-5 ha	8,8
5-10 ha	0,9
>10 ha	0,2

Nº de parcelas 26.904

Fuente: SIGPAC. Elaboración: Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.

Para una agricultura moderna y competitiva, la Vega de Granada necesitaría reorganizarse sobre la base de las cooperativas de explotación que aglutinen a muchos propietarios así como a través de la diferenciación optando por la agricultura ecológica, la agricultura de proximidad o kilómetro 0 y la comercialización conjunta en diferentes canales. Estas medidas se antojan inevitables para ofrecer alternativas a la competencia de otras agriculturas más pujantes, flexibles e innovadoras como los cultivos bajo plástico de la vecina provincia de Almería.

FIGURA 5
DETALLE PARCELARIO EN FOTO AÉREA DE LA VEGA



Fuente: Secretaría General de Ordenación del Territorio y Urbanismo. Consejería de Obras Públicas y Urbanismo.

4. ELEMENTOS PATRIMONIALES DE LA VEGA

De antiguos caminos a nuevas vías de comunicación

Al igual que otros territorios históricamente poblados, la Vega de Granada poseía una tupida red de caminos rurales y vías pecuarias que comunicaban las diferentes zonas de la Vega, y estas con la ciudad de Granada, conformando una completa malla de infraestructuras asociadas a la agricultura. La amplia red de caminos permitía, y aún permite, la interrelación funcional y el acceso al compartimentado parcelario desde los diferentes núcleos urbanos.

Las nuevas realidades urbanas de la Vega, la relocalización de la población y las demandas para una mayor movilidad motorizada han supuesto la implantación de grandes infraestructuras viarias y de ferrocarril. De este modo, destacan en cuanto a carreteras la autovía A-44 que cruza de norte a sur y actúa como ronda de circunvalación de la capital granadina, la A-92 que atraviesa la Vega de este a oeste penetrando un ramal (A-92G) hasta la capital y la carretera nacional N-432 que parte de Granada con dirección NO. Las infraestructuras ferroviarias, una vez desaparecido en 1974 el antiguo tranvía eléctrico que comunicaba a Granada con la Vega, están

Quizás, el mejor ejemplo de todo lo anterior lo encontramos en la propia ciudad de Granada donde la ronda de circunvalación (A-44), sustentada en un talud de varios metros de altura cercena y elimina la comunicación, la visualización del paisaje agrícola e incluso la memoria del ciudadano granadino respecto a la Vega. Pero esta infraestructura no solo elimina u obstruye la relación vivencial del ciudadano de la capital con la Vega sino que afecta igualmente a los habitantes tradicionales del entorno rural. Son frecuentes los relatos de los agricultores más próximos a la ciudad acerca de la antigua organización de los turnos de riego nocturnos en función de las campanadas de la Torre de la Vela en la Alhambra. Hoy día el impacto acústico del tráfico de la A-44 hace imposible esta peculiar organización del regadío.

Y las amenazas aún persisten. Destaca el proyecto de construcción de la VAU 5 (denominación de las vías de alta capacidad de la aglomeración urbana de Granada) que pasaría a escasos metros de la Huerta del Tamarit, conocida por ser un “emblema lorquiano”, propiedad de una de las primas favoritas de Federico García Lorca, Clotilde García Picossi, y que sirvió para dar nombre a su obra el “Diván del Tamarit”.

Infraestructuras hidráulicas

Junto al valioso sistema fluvial es preciso destacar el sistema de aprovechamiento de los recursos hídricos, tanto superficiales como subterráneos, que ha conformado una compleja e intrincada red de conexiones hidráulicas. Algunos sistemas de captación de agua como presas, azudes, pozos y afloramientos, infraestructuras para la distribución como canales, acequias, partidores y ramales de pago y construcciones asociadas como molinos, abrevaderos, fuentes o aljibes dotan a la Vega de otra de sus señas principales de identidad.

Este sistema de captación, distribución y aprovechamiento del agua se apunta desde época romana, configurándose claramente en época musulmana y permaneciendo prácticamente inalterable hasta mediados del siglo XX. Todo ello ha supuesto una compleja organización del medio físico que conforma un espacio agrícola surcado por multitud de ramales entre los que destacan la acequia Gorda, la acequia Arabuleila, la acequia Tarramonta, la acequia Alta, etc.

Junto a ello, la necesidad de los agricultores de gestionar tanto el riego como la realización de acequias para la conducción y distribución del agua como el mantenimiento de las mismas de manera comunitaria y asociativa justifican la aparición de las Comunidades de Regantes, las cuales deben organizar los aprovechamientos colectivos de aguas públicas, superficiales y subterráneas que les son comunes. Tienen como función prioritaria la distribución y administración de las aguas concedidas, sujetándose a normas sancionadas por la Administración y elaboradas por los propios agricultores.

FIGURA 7
ACEQUIA Y PARTIDORES



Fuente: Plataforma Salvemos la Vega

Los sistemas fluviales y las infraestructuras hidráulicas vertebran la Vega de Granada con una importancia patrimonial equiparable al trazado urbano de las calles del Albaicín, declarado Patrimonio Mundial por la UNESCO (Castillo, J., 2010) y suponen actualmente un importante patrimonio simbólico e identitario de sus habitantes.

Sin embargo, el progresivo abandono de la actividad agraria, las dinámicas de crecimiento urbanístico desordenado y el desarrollo de prácticas agrícolas que no respetan la funcionalidad del sistema hidráulico, están suponiendo graves afecciones sobre la red fluvial y las acequias tradicionales. Así, las actuaciones de canalización y cementado de los cauces, el entubamiento masivo de acequias y la fragmentación de las mismas por otras infraestructuras de transporte como carreteras o vías de ferrocarril, están ocasionando una pérdida progresiva, e incluso la desaparición, de todo este sistema hidráulico característico de la Vega. El carácter paisajístico de referencia que suponen las acequias, partidores, vados..., se está debilitando al ritmo que se artificializa su presencia en el territorio.

De los cultivos tradicionales a los cultivos “estrella” y viceversa

La agricultura tradicional de la Vega de Granada se ha ido conformando en base al “proceso de coevolución social y ecológica, esto es, en base a la interacción dinámica, a lo largo de siglos, del ser humano con la naturaleza” (Gimeno, H., González, R. y Guzmán, G., 2006). La Vega se ha caracterizado históricamente por una agricultura basada en policultivos de regadío (hortalizas, verduras y frutales, y seda, moreras, lino y cáñamo en determinados periodos). Esta rica variedad de cultivos supone una de las señas de identidad patrimonial más destacable.

La incorporación de durante el siglo XX de cultivos agroindustriales ha modificado y, en cierto modo, ha empobrecido esta amplia variedad de cultivos. Así, durante la primera mitad del s. XX, la remolacha impone una especie de monocultivo, o al menos de producción especializada, cuyo eje principal era el cultivo remolachero.

Tras la remolacha, los cultivos han ido variando en función de su rentabilidad en los mercados o de las subvenciones estatales concedidas. De este modo, el tabaco, la patata, el lino o el cáñamo han sido productos prioritarios durante la segunda mitad del siglo XX.

La implantación de cultivos agroindustriales redujo la práctica rotatoria de los cultivos tradicionales y favoreció la aparición de plagas y enfermedades en la agricultura de la Vega, lo que, a su vez, incrementó el uso de plaguicidas para combatir dichas enfermedades de las plantas. De igual manera, la incorporación de semillas agroindustriales provoca una disminución, e incluso desaparición, de variedades locales autóctonas, siendo difícil actualmente, más allá de pequeños huertos particulares, encontrar agricultores profesionales que mantengan sus explotaciones en base a variedades locales (Consejería de Agricultura y Pesca, 2007, en el Plan Estratégico de Agricultura Ecológica de la Vega de Granada, 2007-2013).

FIGURA 8
ESPÁRRAGOS, TABACO Y MAÍZ



Fuente: Plataforma “Salvemos la Vega”

Los cultivos tradicionales incorporaban diversas prácticas y técnicas agrícolas que poco a poco están en desuso. Así, la mencionada rotación y asociación de cultivos, como mecanismos para mejorar la fertilidad de la tierra y combatir las plagas y enfermedades, distintas modalidades de siembra como la *siembra lunar*,

teniendo en cuenta las fases de la luna, y distintas modalidades de riego como los *albercones*, que consistía en encharcar la parcela durante cierto tiempo. Estas prácticas agrícolas suponen todo un patrimonio cultural que se basa en la sabiduría popular y que está desapareciendo conforme desaparecen las tierras de labor y los agricultores más ancianos de la Vega.

Actualmente, la Vega se caracteriza nuevamente por una agricultura de policultivos en la zona de llanura, principalmente productos hortícolas, frutales, espárragos y tabaco, choperas en las cercanías de ríos y arroyos y cultivos de secano como cereales y olivar en los piedemontes.

Mención especial merecen las choperas que salpican los márgenes del Genil y otros ríos y arroyos de la Vega. Su orden estricto de cultivo, la verticalidad de sus troncos y sus volúmenes arbóreos, su disposición a modo de grandes salas hipóstilas vegetales y sus diversas tonalidades y texturas a lo largo del año, ofrecen un genuino entorno escenográfico y paisajístico.

Arquitectura agraria

La Vega de Granada reúne edificaciones singulares asociadas a la actividad agraria que reflejan la variedad de cultivos y explican los cambios acontecidos en diferentes épocas históricas. De este modo, destacan las casas-huerta, los cortijos de regadíos y las caserías de olivar y vid.

FIGURA 9
CASA - HUERTA DE SAN VICENTE



Fuente: Fundación García Lorca

Las casas-huerta son edificios de pequeñas dimensiones, herederas de las almunias nazaríes, que se vinculan principalmente al uso vacacional o de descanso de los propietarios y con una explotación agraria de pequeña escala destinada al autoconsumo o la comercialización directa. Entre la multitud de casas-huerta de la Vega destacan la del Marqués, la de San José, la Huerta Grande, la Casa Muharra, etc. Algunas tienen un gran valor en la memoria colectiva, como p. ej. la mencionada Huerta del Tamarit o la Huerta de San Vicente, vinculadas a Federico García Lorca.

Los cortijos de regadíos son edificaciones de mayor tamaño que las casas-huerta y suponen la tipología edificatoria más extendida en la Vega. Estos se asientan en fincas de mayor extensión y con una vocación agrícola más definida que las anteriores. En muchos casos, su origen se debe a la ampliación de casas-huerta que aumentan habitaciones y naves dando respuesta a una mayor actividad agrícola. Tipológicamente han ido experimentado profundos cambios en función de la modificación de los tradicionales policultivos rotarios por cultivos industriales como la remolacha y el tabaco. Algunos cortijos relevantes son: el Cortijo de la Cartuja, el Cortijo del Rector y el Cortijo del Cobertizo en Granada, el Cortijo del Alitaje y el Cortijo de la Marquesa en Pinos Puente y el Cortijo de Santa Teresa en Santa Fe.

FIGURA 10
CORTIJO DE REGADÍO

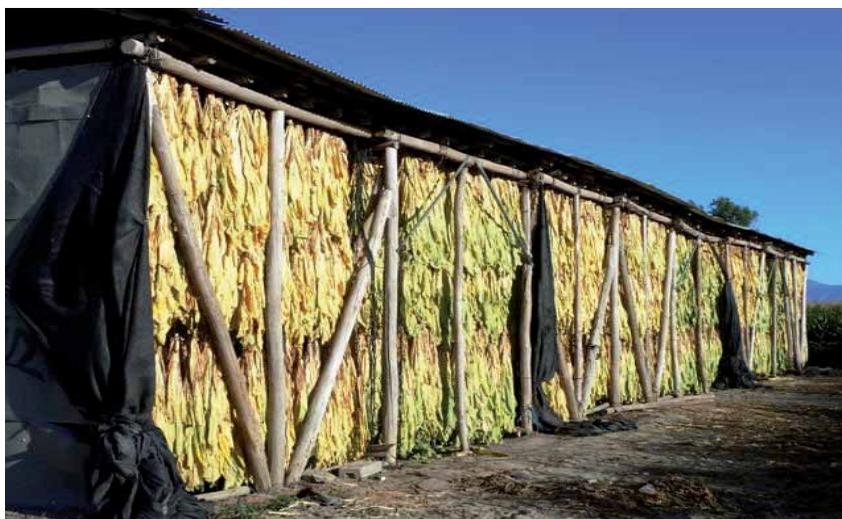


Fuente: Plataforma Salvemos la Vega

Las caserías de olivar y vid, localizadas principalmente en las zonas de piedemonte del norte y noreste de la ciudad de Granada, suponen la tercera tipología de

arquitectura agraria que encontramos en la Vega. Las caserías dedicadas al olivar, disponían en muchos casos de almazaras compuestas de torres de contrapeso y naves de prensas de viga de madera. El cultivo de la vid solía ser complementario, asociado a otros cultivos principales, y tras la crisis de la filoxera a finales del s. XIX, muchas de estas edificaciones fueron dedicándose progresivamente a otros cultivos asemejándose y confundiéndose poco a poco con los cortijos de regadío.

FIGURA 11
SECADERO DE TABACO



Fuente: Plataforma Salvemos la Vega

Mención especial hay que hacer de los secaderos de tabaco en cuanto suponen otra de las señas de identidad de la Vega. Los secaderos presentan una gran heterogeneidad en su construcción, pero los más frecuentes consisten en piezas longitudinales de una sola planta de puntal alto con perforaciones diversas que facilitan la ventilación y el secado de las hojas de tabaco. Aun existiendo ejemplos de gran valor patrimonial de secaderos de ladrillo, como el secadero del Cortijo del Alitaje en Pinos Puente o el del Cortijo del Rector en Granada, encontramos hoy día secaderos que representan una arquitectura informal, funcional y casual, frutos casi del azar y la necesidad, realizados para dar respuesta a la creciente demanda originada a partir de la década de los 50 cuando el cultivo del tabaco se desarrolló fuertemente en la Vega. Estas arquitecturas humildes, objetos de bricolaje que

aprovechan restos y desechos de otros materiales, maderas, chapas o ladrillos, consiguen crear elementos con personalidad propia e hitos referenciales que destacan en la amplitud y horizontalidad del espacio abierto de la Vega.

Todas las anteriores edificaciones agrarias han sufrido en paralelo los periodos de crecimiento y crisis de la Vega de Granada. Actualmente, algunas casas huerta, cortijos, caseñas y secaderos se están rehabilitando modificándose su funcionalidad originaria, pero evitando su abandono y deterioro y recuperando un patrimonio agrario de gran valor. Otras no están teniendo la misma suerte, mostrando hoy día un aspecto desolador debido al progresivo abandono de la actividad agraria y a la marcha de población del espacio rural, debatiéndose entre el olvido, la desaparición y la espera de rehabilitaciones que, algunas veces, llegan demasiado tarde.

Arquitectura industrial

La aparición de la remolacha en la Vega supuso una renovación completa de la agricultura y dejó una fuerte impronta en el paisaje, caracterizado por instalaciones fabriles de gran porte, mucho mayor que las edificaciones agrarias anteriores. Las chimeneas y torres de destilación de estas fábricas, de las que llegó a haber hasta 13, situadas en las inmediaciones de la línea de ferrocarril, destacan en el llano paisaje de la Vega reflejando la importancia pasada de este cultivo en la comarca.

FIGURA 12
FÁBRICA DE SAN ISIDRO



Fuente: <http://blogs.ideal.es/>

FIGURA 13
AZUCARERA DE LA INMACULADA DEL GENIL



Fuente: Plataforma Salvemos la Vega

Algunas de estas fábricas, tras la desaparición de la industria remolachera, se abandonan y acaban desapareciendo; otras aún se mantienen en pie, como las de San Isidro y de la Inmaculada del Genil en Granada, la Vega en Atarfe o la de San Pascual en Pinos Puente, exponentes de un patrimonio industrial de gran simbolismo pero reconvertidas a otras actividades empresariales o de servicios.

5. CAMINO DE LA METROPOLIZACIÓN

En la urbanización de la Vega se pueden diferenciar tres periodos (Menor, J., 1997):

CUADRO 2
PERIODOS DE LA URBANIZACIÓN RECIENTE

1951 – 1973	Plan de Ordenación Urbana y de Alineaciones de Granada	Modifica la estructura urbana del centro histórico de la ciudad, expandiendo la urbanización hacia la vega con el eje Chana-Redonda-Zaidín.
1973 – 1985	Polo de Desarrollo Plan General Comarcal	Refuerza la centralidad de Granada frente al resto de la comarca. Sienta las bases del crecimiento urbanístico de la capital hacia la Vega siguiendo tres ejes: norte, sur y suroeste.
1985 –	PGOU de la ciudad de Granada	Supone un freno a la urbanización en la capital al limitarse la clasificación de suelo urbanizable. Comienza la expansión rururbana motivada por una clasificación sobredimensionada de suelo urbanizable y urbano en los municipios de la Vega.

Fuente: Elaboración propia

Desde los años 90, el proceso de localización diferencial de funciones urbanas motiva el diferente comportamiento demográfico y territorial. De este modo, Granada comienza a perder población mientras que la Vega se consolida como área de expansión urbana en la que la promoción de nuevas viviendas hace crecer los tradicionales núcleos de población. El crecimiento de los pueblos de la Vega y la aparición de nuevos núcleos, muchas veces segregados física y socialmente de los tradicionales, configuran una nueva organización espacial.

En las siguientes tablas se observa el diferente comportamiento que ha experimentado la Vega en los últimos 30 años.

CUADRO 3
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

	1981	1991	2001	2011
Municipios Vega	113.765	138.745	178.742	258.297
Granada	246.642	255.212	243.341	240.099
TOTAL	360.407	393.957	422.083	498.396

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

CUADRO 4
TASA DE CRECIMIENTO ANUAL MEDIO

	1981-1991	1991-2001	2001-2011	1981 -2011
Municipios Vega	2,0	2,5	3,6	7,8
Granada	0,3	- 0,5	- 0,1	- 0,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración Propia

Lo más destacable es la progresiva pérdida de población de la capital a partir de los años 90 frente al espectacular crecimiento del resto de municipios que presentan valores superiores al 2 % en todas las etapas, siendo aún mayor en la última década (2001-2011), cuando se supera el 3,6 % de crecimiento anual medio.

Lo novedoso respecto a décadas anteriores, es que mientras antaño el crecimiento de la ciudad se producía en forma de “mancha de aceite”, vía arrabales y ensanches, a partir de los 90 la expansión de la ciudad se produce mediante el denominado “salto de rana”, que genera un “espacio urbano discontinuo separado por intersticios de espacios rurales, de modo que frente a la dualidad campo-ciudad de ayer, se antepone la aparición de espacios periurbanos y rururbanos”. (Sáenz, M., 1996; Menor, J., 1997; Fernández, C., 2010).

Toda la primera orla que circunda la ciudad de Granada se ha visto afectada por este proceso de manera radical, disminuyendo las tensiones a medida que nos alejamos de la capital. En este espacio cercano a Granada se ha producido una progresiva ocupación del suelo por usos no agrícolas (depuradoras, chatarrerías, centros comerciales), así como múltiples parcelaciones que responden a intereses especulativos de tipo inmobiliario. El impacto territorial no es sólo por la cantidad de nuevas viviendas, sino porque ha cambiado el modelo de urbanización pasando de ser vertical a horizontal, en forma de viviendas unifamiliares que precisan de una mayor disponibilidad de suelo.

En la zona sur, la propia ciudad de Granada ha crecido a costa de la Vega con la instalación del nuevo Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud, dependiente de la Universidad de Granada, el nuevo estadio de los Cármenes y numerosos centros comerciales. Los municipios de Armilla, asimilada sin discontinuidad por la capital, Ogijares, Churriana de la Vega y las Gabias, son los que más han crecido en superficie, siempre a costa de su Vega, conformando una gran conurbación de espacios residenciales que fragmenta el territorio en una de las zonas más fértiles para la agricultura. Junto a la ocupación residencial, destacan el Polígono Tecnológico y Comercial de Armilla-Ogijares y el Aeródromo de Armilla. El primero supone un gran polo de atracción y un nudo conflictivo en cuanto a la movilidad, y el segundo genera un enorme vacío espacial. Sin duda alguna, la característica fundamental

de la zona sur es la cantidad de suelo clasificado como urbano o urbanizable que provoca un perímetro tortuoso que, en terrenos cercanos a la capital, forma un continuo urbano difícilmente distinguible. Estos crecimientos urbanos, sustentados en su gran mayoría por una red de carreteras locales, ocasionan graves problemas de tráfico en los accesos a la capital.

La zona este de la Vega, conocida como Vega Central, es la que mejor mantiene los valores paisajísticos tradicionales, siendo aún la más compacta y menos distorsionada. Sin embargo, el antaño caserío disperso que componía Vegas del Genil está dando paso a urbanizaciones residenciales sin ningún tipo de relación con el espacio agrícola que le rodea. A medida que nos alejamos de Granada, se observa la pervivencia de su carácter agrícola, y no existen tensiones destacables salvo las derivadas del planeamiento municipal en ciertos municipios como Chauthina, Cijuela o Santa Fe, donde la expansión de áreas industriales vinculadas a la carretera A-92G está conformando continuos urbanos de carácter lineal.

CUADRO 5 DISTINTOS PLANES CON INCIDENCIA TERRITORIAL

En todo este proceso se pone en evidencia las disfunciones producidas por la carencia de un modelo urbanístico comarcal o metropolitano y el fracaso colectivo de los distintos planes territoriales que se han elaborado.	
Planes supramunicipales	Plan General Comarcal (1973)
	Directrices de Coordinación del Planeamiento en la Comarca de la Vega de Granada (1983)
	Directrices de Coordinación del Planeamiento en la Comarca de la Vega de Granada (1983)
	Plan Especial de Protección del Medio Físico de la provincia de Granada (1987)
	Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Granada (1999)
Planes Municipales	Plan General de Ordenación Urbana de Granada (1985)
	Plan Especial de Protección de la Vega de Granada (1991)
	Plan General de Ordenación Urbana de Granada (2001)

Fuente: Elaboración propia

En la zona norte de la Vega se ha desarrollado un gran corredor de suelo industrial a lo largo de la carretera CN-432 y la autovía A-44 que da lugar a un espacio muy antropizado, con escasez de suelo agrícola, por lo que se puede hablar ya de una única mancha urbana que enlaza Albolote con Maracena y Granada por una parte mientras que por otra, y a través de la carretera GR-3317, llega a conectar Albolote con Atarfe (Consejería de Obras Públicas y Vivienda, en el Avance del Plan Especial de Ordenación de la Vega de Granada, sin publicar).

Casos algo diferentes son los pueblos asentados en el piedemonte o borde de la Vega, que han conocido un menor crecimiento de su espacio construido o lo han realizado sobre suelos de laderas o de secano, ocupando con menor incidencia

los terrenos fértiles de regadío. Destacarían en este sentido Lachar, Pinos Puente o Fuente Vaqueros con menores ocupaciones sobre la Vega y Otura, Puliana o Jun con crecimientos hacia zonas de borde montañoso.

Aunque algo frenado por el momento de crisis económica mundial, el resultado de todo este proceso urbanizador es la fragmentación y desarticulación del territorio mezclando desordenadamente elementos rurales y urbanos lo que configura un enorme caleidoscopio rururbano de múltiples matices.

Junto a los impactos territoriales, en esta última década se ha reducido de manera dramática la dedicación a la agricultura como modo de sustento, reduciendo, por ende, su capacidad como creadora del paisaje de la Vega. Ello se ha debido a las expectativas que las plusvalías de la construcción han generado en los propietarios de la tierra, incrementando el precio de ésta a niveles imposibles de amortizar con el uso agrícola. De igual manera, a este abandono de la actividad agraria ha contribuido la atracción que sobre los jóvenes ha ejercido el sector de la construcción. Unos sueldos mejores, un menor sacrificio y, quizás, una mayor consideración social, han motivado que muchos jóvenes optaran por la construcción frente al trabajo en el campo. Es preciso añadir a este respecto que, en la actual coyuntura de crisis económica, se observa un cierto retorno de esta población joven al trabajo en las tierras familiares.

6. LAS PERCEPCIONES SOCIALES COMO CLAVE EN LA CONFIGURACIÓN DEL PAISAJE EN EL FUTURO

Frente al voraz crecimiento urbano de las últimas décadas, los valores identitarios y la importancia patrimonial de la Vega no han pasado desapercibidos para los ciudadanos/as que, desde hace unos años, se están organizando en asociaciones y plataformas que apuestan por la protección y puesta en valor de la Vega de Granada de una manera integral. Aglutina todas estas voces la Plataforma “Salvemos la Vega”, compuesta por más de cincuenta colectivos entre los que destacan organizaciones agrarias, asociaciones ecologistas, asociaciones de mujeres, asociaciones de vecinos, asociaciones culturales, grupos universitarios, etc. Desde “Salvemos la Vega” se defiende este territorio como patrimonio productivo, histórico, natural y paisajístico, además de ser un referente vivencial de los granadinos. Se parte de la consideración de la Vega como un paisaje multifuncional en el que la agricultura debe cumplir funciones de alimentación y exigen el compromiso de las administraciones públicas para la protección efectiva de la actividad agraria, los suelos productivos y el consumo lógico de sus recursos naturales (www.vegadegranada.es).

“Salvemos la Vega” realiza constantes eventos educativos, como marchas, itinerarios, jornadas o seminarios, así como actos de tipo reivindicativo con los que

pretende llamar la atención ante la falta de protección de los valores patrimoniales de la Vega. Hay que señalar las movilizaciones vecinales que se produjeron en 2009 y 2010 con motivo del proyecto del “Parque del Milenio”, un espacio de ocio de 500 Ha en terrenos de la Vega comprendidos entre Huetor Vega, La Zubia y Granada. El proyecto planteado requería cambios de uso del suelo en una zona previamente protegida por el POTAUUG (Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Granada, 1999) como “suelos de especial valor agrícola y ambiental”, además de numerosas expropiaciones de tierras a pequeños agricultores. La protesta vecinal ha frenado el proyecto del “Parque del Milenio” estando hoy día prácticamente descartado.

FIGURA 14
CONCENTRACIÓN EN DEFENSA DE LA VEGA



Fuente: Plataforma Salvemos la Vega

De igual manera, desde la Plataforma se han elaborado distintos documentos: *Manifiesto en defensa del territorio* (2005) firmado por intelectuales como Sarago, escritores como Almudena Grandes, artistas como Miguel Ríos y multitud de personas de la vida profesional y académica de Granada; *Plan para la dinamización integral y sostenible de la Vega de Granada*, firmado por 200 colectivos en el que se recogen múltiples propuestas sobre políticas y mecanismos para proteger la Vega y potenciar sus valores agrarios, ambientales y culturales.

Desde el punto de vista patrimonial, “Salvemos la Vega” considera que, si bien la Vega dispone de instrumentos de ordenación urbanística y territorial, como el POTAUG, que podrían considerarse suficientes para su protección, éstos resultan insuficientes tanto desde su incidencia normativa y su cumplimiento efectivo por parte de la Junta de Andalucía y los Ayuntamientos, como por la valoración y gestión de la gran diversidad de bienes y valores. Por ello, recientemente, se ha solicitado en virtud de lo dispuesto en el Artículo 9.1 de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía (LPHA) y en el art. 9.2 del Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía, a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, a que inicie el procedimiento de inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Andaluz de la Vega de Granada, declarándola *Bien de Interés Cultural (BIC)* como *Zona Patrimonial*. Además, se solicita la constitución de un órgano de gestión propio para la ordenación y actuación en esta figura, el *Parque Cultural*, en el que estarían representados todas las administraciones y sectores implicados, posibilidad contemplada igualmente en el art. 81 de la LPHA.

Desde el punto de vista de la promoción económica de las actividades agrarias y la puesta en valor de una agricultura rentable, se ha propuesto la creación del “Parque Agrario” de la Vega de Granada, utilizando modelos ya conocidos como los del *Parc Agrari del Baix Llobregat* o el Parque Agrícola del sur de Milán. Se entiende el Parque Agrario como un modelo sinérgico e integrador que puede cumplir las expectativas de reconversión del sector agrícola de la Vega de Granada. Ahora bien, aunque las opiniones acerca de la creación de un Parque Agrario en la Vega son positivas en términos generales, también existen algunas dificultades para su éxito¹. En primer lugar, se tiene un conocimiento muy limitado acerca del funcionamiento y los objetivos de un Parque Agrario, lo que lleva en ocasiones a confusiones o a aplicar al Parque Agrario cuestiones relacionadas con el anterior proyecto de Parque del Milenio. Por otro lado, muchos agricultores muestran una actitud muy recelosa ante los proyectos de la Administración para la zona, haciendo referencia a incumplimientos anteriores. Asimismo, buena parte de los agricultores son hoy personas de avanzada edad, con escasa mentalidad empresarial, que se manifiesta en la petición de subvenciones o ayudas a la administración más que en la diversificación y modernización de la actividad, la adopción de alternativas de comercialización, la orientación hacia productos ecológicos y canales de comercialización cortos (CCC), etc.

1 Opiniones extraídas por el autor de las 30 entrevistas realizadas a colectivos e instituciones de la Vega de Granada.

7. REPRESENTACIONES CULTURALES EN LA VEGA DE GRANADA

Los habitantes de la Vega de Granada han considerado históricamente, y aún hoy día, a la Vega como el paisaje identitario en el que sentirse representados. En el imaginario cotidiano del habitante metropolitano, los volúmenes arbóreos de los chopos, la alternancia cromática de los cultivos, los secaderos que pueblan la llanura, las acequias que entrecortan el terreno y las viejas torres de las fábricas de azúcar, componen una obra pictórica viva que cambia de tonalidades y texturas a lo largo de cada día, cada semana y cada año.

En todas las épocas, los cronistas, desde los autores árabes hasta los relatos de los viajeros románticos, han destacado los valores paisajísticos de la Vega de Granada, generando una potente imagen colectiva. Uno de los más importantes cronistas fue el polígrafo y geógrafo Ibn al-Jatib, que, según Simonet (1979:69) describe la Vega de la siguiente manera: “*y era un paraje delicioso con suavísimo y templado ambiente, huertos placenteros, floridos jardines, aguas dulces y copiosas, suntuosos aposentos, numerosos alminares y casas de sólida construcción, plantíos de yerbas aromáticas y otras delicias*” (Martínez, L., 2010²).

Los autores castellanos, como Henríquez de Jorquera (s. XVII) inciden en esa imagen de belleza de la Vega, destacando elementos como la acequia Aynamadar: “*Conducese esta acequia pura y cristalina sin otras mixturas, por la falda desta encumbrada sierra por grandes bueltas y rodeos, cabeceando viñas a quien raices refresca y por artificiosas alcantarillas atrabeçando cañadas*”

E igualmente, viajeros extranjeros como el alemán Jerónimo Munzer (1494): “[La vega] tiene [...] muchos huertos y frondosidades que se pueden regar por canales de agua; huertos llenos de casas y de torres, habitados durante el verano, que, viéndolos en conjunto y desde lejos los creerías una populosa y fantástica ciudad [...]” o el célebre cronista veneciano del s. XVI, Andrea Navagero: “*Toda aquella parte que está más allá de Granada es bellísima, llena de alquerías y jardines con sus fuentes y huertos y bosques, y en algunas las fuentes son grandes y hermosas, y aunque éstos sobrepujan en hermosura a los demás, no se diferencian mucho los otros alrededores de Granada; así, los collados como el valle que llaman la Vega, todo es bello, todo apacible a maravilla y tan abundante de agua que no puede serlo más*”.

En 1855, el poeta dramático y lírico, José Zorrilla, sobresaliente por sus poesías descriptivas escribe estas bellas líneas en su *Primera Impresión de Granada*:

2 Véase el interesante trabajo de Martínez, L. (2010) en el que se estudia la Vega de Granada entre el periodo nazarí y la época cristiana.

*Dejadme que embebido y estático respire
 las auras de este ameno y espléndido pensil.
 Dejadme que perdido bajo su sombra gire;
 dejadme entre los brazos del Dauro y del Genil.
 Dejadme en esta alfombra mullida de verdura,
 cercado de este ambiente de aromas y fresura,
 al borde de estas fuentes de tazas de marfil.
 Dejadme en este alcázar labrado con encajes,
 debajo de este cielo de límpidos celajes,
 encima de estas torres ganadas a Boabdil.*

Pero es la catártica presencia de Federico García Lorca la que consigue una potente vinculación entre el paisaje de la Vega y la cultura, el arte y los sentimientos. “*Pertenezco al corazón de la Vega*”, escribió Federico García Lorca, nacido en Fuente Vaqueros en 1898. En toda la obra literaria del universal poeta y dramaturgo se destilan pinceladas de un paisaje de choperas, acequias, caminos, agricultores, alegrías y tristezas, amenazas y esperanzas... El hispanista Ian Gibson asegura que la obra de Lorca no sería la misma sin las referencias paisajísticas que subyacen en la totalidad de su corpus literario³. Así, los lugares de su infancia y juventud en Fuente Vaqueros (“*Fuente que tiene su corazón en la fuente del agua bienhechora*”) y Asquerosa (hoy Valderrubio) aparecen referenciados en múltiples obras.

Junto a la casa familiar en Valderrubio se encontraba la casa de Francisca Alba, en la que, parece ser, Lorca se inspiró para escribir *La Casa de Bernarda Alba*. Cerca encontramos la Fuente de la Teja, un lugar fresco y tranquilo en la margen derecha del río Cubillas que es citado en el poema *Deseo* (1920): “... *mi paraíso un campo, sin ruiseñor ni lira, con un río discreto y una fuentecilla*”; y numerosos enclaves citados o referenciados en sus obras: el Cortijillo del Guarda, la Fábrica de San Pascual, el Camino de los Vascos o la Fuente de la Carrura: “...*Arroyo claro, fuente serena, ¿Quién te lava el pañuelo, saber quisiera...*?” cantan al unísono el coro de lavanderas en *Yerma*. Son reiteradas las alusiones lorquianas al paisaje de la Vega:

3 Vease el documental “*La Segunda Muerte de Lorca*”, del programa de TVE *El Escarabajo Verde* (<http://www.rtve.es/television/20100201/escarabajo-verde-segunda-muerte-lorca/315517.shtml>)

Impresiones y paisajes (1918)

Invierno

Está la vega aplanada. Estos días tristes de invierno la convierten en campo de ensueño. Las lejanías veladas por la niebla son plomo y violeta, y las alamedas marchitas son grandes rayas negras. El cielo es blanco y suave con ligeros toques negros, la luz azulada, vaga, delicadísima. Los caseríos brillan y se esfuman en la vaguedad del humo. El sonido es apagado y de nieve.

Los primeros términos del paisaje se acusan con fuerza. Muchos olivos plata y verde, grandes álamos llorosos y lánguidos, y cipreses negros que se agitan dulcemente. Saliendo de la ciudad hay unos pinos con las cabezas inclinadas.

Todos los colores son pálidos y graves. El verde oscuro y el rojizo son los que dominan de cerca..., pero a medida que se van extendiendo por la llanura, la niebla los apaga y los borra..., hasta que en los fondos son indefinidos y somnolientos. Los ríos parecen cortes inmensos hechos en la tierra para que se viera el cielo que hay debajo.

El sol al ocultarse se asomó entre las nubes..., y la vega fue como una inmensa flor que abriera de pronto su gran corola mostrándonos toda la maravilla de sus colores. Hubo una conmoción enorme en el paisaje. La vega palpité espléndida. Todas las cosas se movieron.

Algunos colores se extendieron fuertes y briosos.

En un monte cercano hay rasgaduras de azulín intenso... La nieve de la sierra se adivina entre las gasas de la niebla...

Las nubes se montan unas encima de otras, se muerden furiosas tornándose negras..., y la lluvia empieza a caer fuerte y sonora. En la ciudad hay un sonido metálico con ondulaciones secas, lo produce el agua al chocar con los tubos y canales de latón... En la vega es un ruido blando y muelle de agua que cae sobre agua y hierbas... La lluvia tiene al caer en los charcos acordes suavísimos y fuertes, al caer sobre las hierbas, desfallecimientos de sonidos.

A lo lejos algún trueno apagado suena como un monstruoso timbal...

Los pueblos están encogidos y helados de frío..., los caminos están tapizados por grandes manchas de plata... Arrecia la lluvia amenazadora... La luz se hace oscura y la vaguedad se acentúa...

Una oscuridad y sopor llenan la vega...

Una línea fascinadora de luz blanca triunfa en el horizonte...

Después, un manto de terciopelo negro bordado de granates cubre la llanura... .

En 1926, el padre de Federico compró una hermosa casa en la Huerta de San Vicente, en el corazón de Granada, en dónde el poeta pasaría los veranos hasta 1936, fecha del trágico final de Lorca: *"Estoy en la Huerta de San Vicente, una preciosidad de árboles y agua clara, con Granada enfrente de mi balcón, tendida a lo lejos con una hermosura jamás igualada"*, escribía Lorca en una carta a su amigo Melchor Fernández Almagro en 1928. En la Huerta de San Vicente, hoy

convertida en un gran parque con su nombre y la casa-huerta en un bello museo con objetos del poeta, Lorca escribió, en su totalidad o en parte, algunas de sus obras principales: Así que pasen cinco años (1931), Bodas de sangre (1932), Yerma (1934), Llanto por Ignacio Sánchez Mejías (1935), La Casa de Bernarda Alba (1936) o Diván del Tamarit (1936).

En este lugar pasó Federico los días previos a su detención y asesinato por milicianos franquistas en agosto de 1936 entre los cercanos pueblos de Alfacar y Viznar. Aún hoy día se desconoce el lugar exacto en donde reposan los restos del genial poeta. Cada 18 agosto, fecha estimada como el día en que fue fusilado, el barranco entre Alfacar y Viznar se llena de versos del poeta: "*Si muero, dejad el balcón abierto...*". Ningún paraje como un barranco puede evocar mejor la imagen de la literatura despedida de Lorca.

8. CONCLUSIONES

En la Vega de Granada han acontecido desde hace siglos múltiples transformaciones territoriales, demográficas, socioeconómicas y funcionales. Aún hoy día, la Vega es un paisaje agrario multifuncional con una potente dimensión cultural y colectiva. Sin embargo, en las dos últimas décadas, un ámbito eminentemente agrario ha devenido en una aglomeración urbana compleja e interrelacionada de casi medio millón de habitantes.

La crisis de la Vega como modelo agrícola deriva de varios aspectos diferentes pero entrelazados: la dificultad de adaptación a políticas agrarias más competitivas y flexibles, la edad avanzada de los agricultores, la falta de capacidad de innovación y las tensiones derivadas de la presión urbanística. La creación de nuevas y potentes infraestructuras viarias y el crecimiento "en confetti" de lo urbano, está provocando la discontinuidad del espacio rural, fraccionando el territorio de la Vega, antes poseedor de una notable unidad paisajística.

La escasa coordinación comarcal provoca que todos los Ayuntamientos de la Vega, en mayor o menor medida, más las actuaciones unilaterales del gobierno regional o estatal, desemboquen en una progresiva disminución de las tierras agrícolas. A modo de "bocados al territorio", cada Ayuntamiento está gestionando su espacio de Vega sin que haya capacidad supramunicipal de poner de acuerdo y organizar una planificación y gestión que aglutine y coordine los diferentes intereses. El famoso dicho "entre todos la mataron y ella sola se murió" es una perfecta alegoría de lo que sucede hoy día en la Vega. Y, su destrucción paisajística comporta, en palabras de Gibson, "*una segunda muerte del poeta*", en relación a la estrecha vinculación de Federico García Lorca con la Vega de Granada.

Las opciones futuras de la Vega pasan por entender el territorio como un espacio que se comporta de manera interrelacionada, superando las demarcaciones administrativas municipales, las cuales no pueden suponer “un lastre insalvable para la consecución de objetivos que necesariamente han de ser supramunicipales” (Sánchez del Arbol, 1999).

Aún estamos a tiempo. La Junta de Andalucía ultima un Plan Especial de Ordenación de la Vega de Granada que debe ver la luz próximamente y que, a diferencia de planes anteriores, con escasa o nula aplicación, debe ser el instrumento sobre el que bascule la protección territorial y la puesta en valor de la Vega. Pero además, los ciudadanos, aglutinados en torno a la Plataforma “Salvemos la Vega”, están decididos a conseguir mayores cotas de salvaguarda, bien a través de la figura de BIC, Zona Patrimonial, bien a través de gestiones con entidades internacionales como la UNESCO para la declaración de la Vega como Paisaje Cultural.

Fórmulas para la dinamización económica de la Vega como la promoción de la innovación e investigación, la especialización en agricultura ecológica, el fomento de la comercialización directa o de proximidad y la creación del Parque Agrario de la Vega, se presentan como ineludibles para dotar de esperanza a un paisaje que se debate hoy día entre su evolución o su desaparición.

BIBLIOGRAFÍA

- AYUNTAMIENTO DE GRANADA (1991): *Plan Especial de Protección de la Vega*.
- CABRERA, D. y RODRIGUEZ, M.I. (2010): *Ordenación territorial del espacio fluvial del río Genil*. Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino. Granada
- CASTILLO, A. (1986): *Estudio hidroquímico del acuífero de la Vega de Granada*. Tesis Doct. Univ. Granada. Eds. Univ. Granada & IGME. 658 pág.
- CASTILLO, A. (1995): "El Embalse subterráneo de la Vega de Granada, uno de los más importantes de Andalucía". *Tierra y Tecnología*, Granada, 9: 37-42.
- CASTILLO, J. (2006): "La Vega de Granada como Sitio Histórico". *Ideal*, Granada, 30 de septiembre de 2006
- CASTILLO, J. (2010): *Propuesta de Declaración como Zona Patrimonial de la Vega de Granada*. www.otragranada.org
- CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA (2007): *Plan Estratégico de Agricultura Ecológica de la Vega de Granada, 2007-2013*. Sevilla.
- CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA (en elaboración): *Plan Especial de Ordenación de la Vega de Granada. Documento de Concertación, 2012*.
- FERNÁNDEZ, C. (2010): "Usos agrícolas en la vega de Granada. La historia de los intentos de protección frente la presión urbana con débiles resultados". <http://habitat.aq.upm.es/eacc/agranada.html>.
- GIMENO, H., GONZÁLEZ, R. y GUZMÁN, G. (2006): "El manejo tradicional de las huertas en la provincia de Granada. Estudios de Caso de la Vega de Granada y del Parque Natural de Castril". VII Congreso de la Sociedad Española de Agricultura Ecológica, Zaragoza.
- GÓMEZ-LIMÓN, J.A. (2010) "Implicaciones territoriales de la agricultura de regadío en España", en *La Agricultura Familiar en España, 2010*. Madrid Fundación de Estudios Rurales, Unión de Pequeños Agricultores http://www.upa.es/anuario_2010/index_anuario_2010.php
- HERMOSILLA PLA, J. (2010) (Dir): *Los regadíos históricos españoles. Paisajes culturales, paisajes sostenibles*. Madrid, Ministerio de Agricultura y Medio Rural y Marino.
- JIMÉNEZ, M^a C. (1990): *La Granada islámica. Contribución a su estudio geográfico-político-administrativo a través de las toponimia*. Granada: Universidad de Granada.
- MATA OLMO, R.- FERNÁNDEZ MUÑOZ, S. (2010): "Paisajes y patrimonios culturales del agua. La salvaguarda del valor patrimonial de los regadíos tradicionales", en *Scripta Nova* Vol. XIV nº 337 [<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-377.htm>]
- MENOR, J. (1997): "Transformaciones recientes en la organización territorial de la Vega de Granada: del espacio agrario tradicional a la aglomeración urbana actual". *Revista de Estudios Regionales*, número 48: 189-216.
- MARTÍNEZ, L. (2010): "Continuidad y discontinuidad en los paisajes de la Vega de Granada: El área periurbana al Norte de la ciudad. Siglos XIII-XVI". Proyecto de investigación *El análisis de los paisajes históricos: de al-Andalus a la sociedad castellana*. Departamento de Historia Medieval y CC. y TT.HH. de la Universidad de Granada.
- OCAÑA, M^a C. (1974): *La Vega de Granada. Estudio geográfico*. Madrid: Instituto de Geografía Aplicada del Patronato Alonso de Herrera.
- SÁENZ, M. (1996): "De la Vega a la aglomeración urbana de Granada. Aproximación geográfica a un espacio en fase de reorganización". *Cuadernos Económicos de Granada*, nº 5. Edit. Caja General de Ahorros de Granada.
- SÁNCHEZ DEL ÁRBOL, M. A. (1999): "La propuesta de ordenación territorial de la Aglomeración Urbana de Granada". *Cuadernos geográficos, número 29*, Universidad de Granada, Granada, España. Pp. 119-135.
- SILVA, R. (2008): "Hacia una valoración patrimonial de la agricultura", *Scripta Nova*, Universidad de Barcelona, Barcelona, Vol. XII, núm. 275, 15 de octubre de 2008
- SILVA, R. (2009): "Agricultura, paisajes y patrimonio territorial. Los paisajes de la agricultura vistos como patrimonio", en: *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* nº 49, pp. 309-334.
- SIMONET, F. J. (1979): *Descripción del reino de Granada, sacada de los autores árabigos (711-1492)*. Amsterdam: APA-Oriental Press

